



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD  
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**CERTIFICADO**

**RICARDO A. WAGNER BASILI**, Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe del H. Concejo Municipal.

**CERTIFICA**

Que las siguientes son las recomendaciones y acuerdos adoptados por el H. Concejo Municipal, en su sesión ordinaria N° 62, celebrada el 09 de agosto de 2010:

**SECPLAN- DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

El H. Concejo Municipal acordó aprobar la Modificación Presupuestaria N° 10 de 05 de agosto de 2010, en orden a Incorporar Mayores Ingresos por M\$ 25.155; Disminuir Gastos por M\$ 16.330 y Aumentar Gastos por M\$ 41.485, en los Subtítulos, Items, Asignaciones y Subprogramas propuestos por el señor alcalde.

En consecuencia, acordó transferir recursos a la institución Damas de Blanco por la suma M\$ 780 para los fines propuestos en la respectiva Memoria Explicativa.

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (Rentas y Patentes)**

El H. Concejo Municipal acordó aprobar la solicitud de patentes de alcoholes, rubro restaurante, a don Julio Hennings Pino, para el establecimiento comercial ubicado en calle Libertad N° 556.

**SECPLAN**

El H. Concejo Municipal acordó aprobar la suscripción de un convenio con la SUBDERE para devolver el Municipio a ésta la suma de \$ 24.825.801, correspondiente al anticipo de Fondo Común Municipal por el mismo monto, cifra destinada al pago de bonificación de cargo municipal consagrada en el artículo 1 de la ley 20387, sobre retiro voluntario de funcionarios. La suma indicada se devolverá en los términos indicados en el convenio propuesto por el señor alcalde al Concejo para su aprobación.

**SECPLAN**

El H. Concejo Municipal acordó comprometer el financiamiento de los costos operacionales y de mantenimiento para el proyecto "Adquisición equipamiento para la recolección de residuos sólidos domiciliarios en la comuna de Ancud", que se postula a financiamiento Circular 33.-

**SECPLAN- ASESORÍA JURIDICA**

El H. Concejo Municipal acordó solicitar informe a Asesoría Jurídica sobre títulos de dominio para resolver la adquisición de terreno en la villa de Chacao para la instalación de la planta de tratamiento de aguas servidas y elevadora.

Ancud, 09 de agosto de 2010

**RICARDO A. WAGNER BASILI  
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN  
**RAWB/rwb**

- Sr. Alcalde de la comuna
- Sres. H. Concejales (6)
- Sr. Administrador Municipal
- Sr. Juez de Policía Local
- Sr. Secretario Municipal
- Sra. Directora de Finanzas
- Sr. Jefe Rentas y Patentes
- Sra. Directora de Obras
- Sr. Director de Tránsito
- Sra. Directora de Control
- Sra. Asesora Jurídica
- Sra. Directora de Personal
- Sr. Director de Aseo y Ornato
- Sra. Directora de DIDEF
- Sra. Directora de DIDECO
- Sr. Director SECPLAN
- Sr. Director de Operaciones
- Dpto. Relaciones Públicas
- Corporación Municipal Educación
- Corporación Cultural Municipal
- Gabinete de Alcaldía
- Oficina de Partes
- Secretaría H. Concejo.